miércoles, 24 de julio de 2019 • Núm. 85

IV - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE VITORIA-GASTEIZ - UPAD SOCIAL

Impugnación de actos administrativos 264/2017

Cristina Arana Tamayo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 4 de Vitoria-Gasteiz - UPAD Social, hago saber:

Que en los autos Impugnación de actos administrativos 264/2017 que se tramitan en este juzgado de lo social, se ha acordado:

— Notificar a Isabel Salazar Carcamo y Susana Simal Sacristan, por medio de edicto, la diligencia de ordenación, dictada en dicho proceso el 21 de junio de cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

— Citar a Isabel Salazar Carcamo y Susana Simal Sacristan, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrá lugar el 18 de septiembre de 2019, a las 11:30 horas, en la sala vistas 7 -planta 1 de este juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de la citada en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Isabel Salazar Carcamo y Susana Simal Sacristan, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOTHA.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de julio de 2019 *LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA*

www.araba.eus 2019-02393